

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 125.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la Imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 16 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—Precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven, aun cuando no se publicuen.

AÑO II.

El Rey no se va.

Hasta cuando se ha de sufrir que se huelle, se escarneza la verdad, se vilipendie la honestidad, se adularen con falsas narraciones los hechos, se reclame contra la legalidad, abogando por la injusticia, se lance la calumnia y se propague la difamación sobre las cosas más santas, sobre los sentimientos más nobles, sobre las palabras más sinceras, sobre el verdadero patriotismo, produciendo un escándalo espantoso ante el país, que no sabe qué juzgar en presencia del vértigo que le causan tanto injustificado grito, tanto vano e interesada clamación de los enemigos de la patria!

No tienen bastante las oposiciones con los planes de guerra que forjan en sus conciliábulos, ni con las maquinaciones que á todas horas urden para desgracia del país, ni con los obstáculos que se afanan en poner ante la marcha patriótica de los hombres que están interesados en llevar por su verdadero cauce la obra de la revolución? No se contentan las oposiciones con sus interminables escándalos; escándalos de gritos, de manifestaciones, de proclamas y de Parlamento? No se contentan con añadir á tanta triste verdad el horror de la perfidia, el abuso de la confianza, la propulsión de sagrados y respetables secretos, el dolo con toda su perversidad, en fin?

No tienen bastante las oposiciones con llegar en el camino de perdición y de ruina, por la que avanza á pasos de gigante, hasta el punto de contemplar con satisfacción criminal por la que acaso le piden una digna cinta, los sufrimientos de la patria, esa coalición, fruto maldito de la mezquina, incomprendible, maquiavélica conducta de todas ellas, que se unen para destruir, cuando lo que se necesita es seguir reconstruyendo el edificio de nuestra nación, con sus atributos de nobleza y poderío, que tan combatiida fué por los vientos de la desmoronización durante el último reigado, de triste y calamitosa memoria?

No tienen bastante los enemigos conjurados de la libertad y del orden con marchar decididos, animados de un mismo desatentado propósito á un mismo antipatriótico fin, por mas que vayan amparados bajo distintas y contrarias banderas y aunque se escénen á la lucha por gritos que cualquiera los supondría partidos de numerosos y enemigos campamentos?

Quieren más todavía?

Aún se quejando disfrutar poca libertad cuando nada les falta mas que prender fuego al país, que tienen irritado con su loca conducta, con sus desafieros inacabables.

Pero en la gradación que han hecho observar á todas las especies que han imaginado y proyectado en su constante afán de hacer daño á la causa de la patria, les ha faltado dar hasta ahora la noticia de mas entidad de las que en sus frases de mentiras tienen acopiadas en abundancia.

¡No vendrá, no vendrá! decía, si mas autorizado, á la sazón, de los periódicos rojo-federativos, aludiendo al legítimo monarca que hoy rige gloriosamente los destinos españoles, poco antes que llegara el día en que el ilustre príncipe de Saboya dejará la tranquilidad de su casa para venir á dar coronamiento digno á la obra revolucionaria, como lo habían querido nuestros constituyentes, para venir sellando con su presencia el maestro suelo el libro de las calamidades ocasionadas por los últimos reinados, á constituirse en esperanza del pueblo y en promesa de paz y de ventura para la nación magnánima que pensó en el para erigirle en su primero y mas querido magistrado.

No vendrá, decía con insistencia sospechosa, á la verdad entonces, el periódico federal, y llegó un día en que la realidad lanzó una soberbia carcajada de mofa ante su loco vaticinio, que desde entonces puso en poco enviable lugar la reputación agorera del diario rojo.

El rey vivo, bastante bien lo sabe la causa de la libertad, bastante bien el orden á la par que las instituciones revolucionarias.

Era posible que cuantas fracciones políticas, por sus merecimientos para la reacción en cualquiera de sus ramas, ó por su culto á las ideas de color rojo, quedaran esquivadas de trabajar al lado de los hombres que de la risada del gobierno se encargaron, era posible, repetimos, que se mostrasen imparciales, y que no comenzasen á hacer blanco de sus tiros, á lo mas inatacable por todos conceptos, á la augusta persona del monarca elegido para el trono de Castilla?

A pesar de que en su principio las oposiciones permanecieron á la expectativa de los hechos del joven rey, y á pesar de que estos desde luego comenzaron á escitar en todas partes elogios merecidos, y á comovver mas y mas el espíritu público en favor del rey D. Amadeo, á pesar de todo esto, llegó un día en que la sensatez y

la imparcialidad no pudieron ser compatibles con los que por algún concepto estaban enfrente del gobierno, y las injurias se desencadenaron, y la falta de verdad en ciertos periódicos comenzó á hacerse sentir como una plaga sobre cuantos entendían en la cosa pública.

Larga sobre enojosa y estéril tarea fuera la de ocuparnos en hacer historia sobre las diversas fases por que han pasado desde la elección del monarca hasta ahora los asuntos políticos en nuestra nación, los últimos sucesos con mas razón están mas presentes en la memoria de todos, y, por último, la liga de las oposiciones es un hecho sobrenatural visible y que se destaca sobre el fondo demasiado oscuro de todas las oposiciones.

Como consecuencia de esta unión, que parece haberse realizado para mengua y escarnio del célebre apotegma filosófico social, parece asimismo que la astucia y la mañosa malignidad en las fracciones que han concurrido á la monstruosa liga se han aumentado, y consecuencia de ello á su vez parece ser la noticia propagada á las últimas horas de ayer tarde, por la que se supone que el rey D. Amadeo iba á dejar á España.

Se resiste á un pecho noble, á un ánimo digno y generoso el creer que ciertos hombres no vivan mas que de las miserables emociones que el tomar parte en enredos de tan bastardo género puedan causarles.

Infeliz sería que nos causáramos en probar que esta *especie*, como acertadamente la califica un colega, indigna y antipatriótica no merece otros honores que los del desprecio mas señado.

El rey D. Amadeo, que desde los primeros momentos de su subida al elevado trono español ha merecido los mas sinceros elogios, la cordial aceptación de toda Europa, que le ha saludado como á uno de los principes más liberales, como á uno de los soldados mas valientes y como á uno de los mas cumplidos caballeros, está dispuesto á dedicar su vida y sus trabajos en pro de la patria que le ha prohibido concediéndole la primera de sus dignidades, y jamás ha pensado en otra cosa que en las necesidades del pueblo español, y en dirigirle acertadamente por el camino único que puede conducirle al alto puesto á que está llamado por su pasado glorioso, por sus aspiraciones, y por la grandeza, la magnanimidad y el heroísmo, nunca desmentido, de su noble carácter.

¿A qué, entonces, si tan convencidos como nosotros y como el país entero están, los autores de tan necia y absurda *especie*, intenten en tanta avilanz?

Necesario es dar por supuesto que han perdido todo pudor político los que de tales maneras se valen para conseguir un momento de vacilación siquiera en las encrucijadas y en la confianza que el país ha depositado en su monarca y en su digno gobierno.

El rey NO SE VA NI SE IRÁ, es la respuesta mas terminante que puede darse á los que consideran su presencia en nuestro suelo como una negación eterna de los principios libertarios, y como una afirmación incontestable, ante la que amedrentados tendrán que humillar su dignidad encogiéndose la cabeza, —de la libertad y del orden hermanados entre sí y con la justicia, por cuyas sendas que son á la vez las del progreso, dispuesto está el augusto soberano español á hacer marchar á esta gran nación, cuyos destino dirige, por cuyos destinos, inseparable vela, y que en justo pago ha hecho su causa mas querida del entronizamiento de don Amadeo de Saboya y de su dinastía en nuestro suelo.

(*El Puente de Alcolea*).

La coalición anti-constitucional, por D. Juan de Pies Mora.

(Continuación).

Hechas estas breves indicaciones relativamente á la naturaleza y posición respectiva de los partidos gobernantes y de los partidos constituyentes que están dentro de la Constitución ó fuera de ella y contra ella, se deduce por si misma una consecuencia importante, á saber: «que hay dos géneros fundamentales de oposición.»

En efecto, la oposición de los partidos propagandistas no puede ser de igual índole que la oposición de los partidos gobernantes.

A falta de nombres consagrados por el tecnicismo político, porque de estas materias se habla mucho y se medita poco, llamaremos «oposición constituyente» á la de los partidos de propaganda y «oposición constitucional» á la de los partidos de gobierno.

La oposición de Su Majestad, según se dice en Inglaterra, no expresa con exactitud los dos géneros de oposición, ni mucho menos, parece una locución castellana muy aceptable.

Nosotros, pues, insistimos en proponer la nomenclatura ya indicada.

Ni la ocasión, ni el tiempo, ni la presura con que trazamos estas líneas, permiten detenernos á determinar amplia y científicamente los caracteres distintivos de ambas oposiciones.

Basta, sin embargo, para nuestro objeto el fijar la consideración en el hecho mas culminante y trascendental que ambos géneros de oposición entrañan.

La oposición *constituyente* es siempre subversiva del régimen establecido, cuya completa destrucción se propone, y si llega á obtener el triunfo, la consecuencia inmediata y necesaria es un cambio importante en las condiciones políticas de los ciudadanos, es decir, el tránsito á menos violento de un Código fundamental á otro.

La oposición *constitucional*, al contrario, es siempre defensora del régimen dominante, en cuya estabilidad se propone sostener sin reserva, y si bien critica los actos del gobierno, sus censuras, meramente administrativas ó gubernamentales, jamás traspasan los límites del orden constituido; y si llega á triunfar, su alternativo advenimiento al poder únicamente significa un cambio de personas y de conducta, ó predominio de esta ó aquella solución sobre las cuestiones del momento, como sucede en Inglaterra y en todas las naciones verdaderamente constituidas.

Ahora bien, ¿á cuál de las dos oposiciones quiere pertenecer el partido radical? Triste caso, el que por un deber de conciencia nos venmos obligados nosotros a dirigirles esta pregunta!

Ya hemos dicho que la coalición, latente ó patente, existe entre los carlistas, alfonsinos y republicanos, y es tan cierto lo que decimos, que esta coalición existiría aun cuando elos mismos no la quisieran, porque está en la naturaleza de las cosas, que es superior á la voluntad de los hombres.

Si los republicanos, alfonsinos y carlistas, mientras permanezcan en la oposición constituyente, y en tanto que no renuncien á su respectivo programa y aspiraciones actuales, seguirán indisolublemente ligados, porque todos coinciden en querer la condición primaria que necesitan para plantear sus doctrinas, cual es la destrucción de lo existente.

Pero tratándose de los radicales, ¿qué interés legitimo y bien justificado tienen estos en despojarse de su carácter gubernamental, y en romper para siempre con la legalidad y las instituciones que ellos mismos han planteado, olvidándose de sus compromisos, dejando la revolución sin su apoyo, su honor en lenguas y la patria conturbada?

¡En verdad que no es este el camino de defenderlo todo, sino de comprometerlo todo!

Tal vez se dirá que la coalición es meramente electoral; que no tiene más alcance, y que exageramos las consecuencias.

Pues entonces la cuestión carece de importancia, y no merecía la pena de hacer tantas alharacas y escarceos; porque sabido es que los partidos opositores, en las épocas de elecciones, se conciernen en cada provincia de varios modos, con estos ó aquellos grupos, atendiendo á intereses de localidad ó aficiones personales.

Y si así fuese, ¿qué habría de formidable en un hecho tan frecuente en todas las elecciones?

Luego la coalición no es mas que fulo, ó es una resolución desesperada, una amenaza terrible, un deseo titánico, una venganza africana, una conspiración universal, una guerra sin cuartel á todo lo constituido, una gran revolución social y política, en fin una de esas catástrofes gigantescas, que aterran al mundo y estremecen y pasman por todos los siglos a las generaciones venideras.

Así al menos se nos ha pintado esta coalición pavorosa por la hábil mano de sus entusiastas defensores; mas seguramente la pintura no debe ser muy exacta, supuesto que auténticamente y por el conducto más fidedigno sabemos que el partido radical quiere salvar á todo trance las instituciones vigentes.

Ahora bien, si los radicales se proponen salvarlo todo, porque pretenden coligarse precisamente con los que no quieren *nada* de lo que ellos aspiran, á salvar? Los maliciosos dirán que con esa maniobra los radicales pretenden ocultar sus escasas simpatías en el país y sus exigüas fuerzas electorales; pues que no habrá nadie que sinceramente crea que se pueda salvar la monarquía con los republicanos, la dinastía con los alfonsinos, la libertad con los carlistas, y la Constitución con los anti-constitucionales.

(*Se continuará*).

El Rey no se va.

No hay duda, existe una conspiración injustificada, indigna del pueblo español, absurda y

miserable, que debemos combatir sin tregua, que debemos condenar con valentía con severidad, con constancia.

Existe el empeño de colocarnos en una situación anárquica, en un estado igual á los que afligen las repúblicas americanas, despreciando altas instituciones, personas angustias y partidos respetables, para dar ocasión á sangrientas escenas y para destruir todo lo existente. Constitución, dinastía é integridad nacional; para traer al pueblo á un nuevo período constituyente, que prepare en último término la restauración.

Con este fin, con este inmoral y anti-español objeto se fraguan en el extranjero y se recogen aquí, en los clubes coalicionistas, intrigas y calamitas infames que unas veces llevan á las antecillas de Palacio la voz de la duda, otras se dirigen á la santidad del hogar doméstico, manchando la honra privada de ilustres personajes, y otras su propaganda inicuamente la posibilidad de la huida de los reyes.

Ya no es un misterio el origen de este plan. La conspiración misma lo ha descubierto, y nadie tenemos que hacer para averiguar las personas que lo han concebido y los partidos políticos que le dan forma.

Unas veces se introducen personas sospechadas en la cámara real para decir al rey que la fusión es ilusoria, con el fin miserable de apoderarse del corazón bondadoso del joven monarca, prepararlo á la desconfianza y precipitarle por peligrosos cambios de afecto á la soledad.

Otras veces se habla de antagonismos que no existen, para debilitar la fuerza moral del Gobierno, colocando al poder en la alternativa de, ó abandonar la nave del Estado á los embates de la revolución, ó colocarse fuera de la ley para sostener y salvar las conquistas revolucionarias con la fuerza de las armas.

Otras se escriben en periódicos extranjeros que la reina remesa sus equipajes al país de que procede la familia real, y que disponiéndose á emprender un viaje largo, nada dejará aquí que pueda detenerle el dia de la crisis, que ha de venir en fuerza de intrigas.

Y otras en fin, se publica en los periódicos y se habla en los círculos políticos que el rey se va dejando abandonada la monarquía de los Alfonso.

¡No, pueblo español, pueblo hidalgo, pueblo valeroso, no! Esto no puedes ni debes creerlo. Esto no puede ni debe suceder. Tu grandeza, tu poderío y tu porvenir están hoy identificados con la causa que defendemos, con las instituciones liberales conquistadas y con la dinastía de Saboya, y no es posible que las miserables intrigas de reaccionarios disfrazados de demócratas causen tu ruina, tu esclavitud y la restauración, que es el fin de los conjurados.

La fusión es un hecho, ha publicado el Gobierno, y la fusión de los elementos liberales de la situación hará que se restablezca en España el principio de autoridad y el respeto á las leyes que es la gran necesidad de las clases productoras y conservadoras.

El antagonismo es una falso-dad inicua, porque no hay español honrado, no hay un liberal sincero que no sea deponer sus arranques de mal humor ó de orgullo ante los peligros de la patria.

La reina, la augusta señora que comparte con S. M. el rey las glorias y los sinsabores de su reinado, no piensa, no ha pensado jamás en abandonar á su patria de Pelayo y de Isabel I, donde la voluntad de un pueblo altivo la fundó para sus hijos la monarquía hereditaria que ha de enaltecer su estirpe. La reina, aprendiendo bien, pueblo magnánimo, ama á lo español y se halla identificada con nuestra suerte, no pensando ni aspirando a mas que al engrandecimiento y á la ventura de la nación.

En cuanto a D. Amadeo, no hay para qué esforzarnos.

Llegó á las plazas españolas cuando el cadáver del general Prim *acusaba una conspiración de asesinatos*, y sin tener la muerte, sin cuidarse de su persona, sin contar el numero de sus adeptos, puso los pies en tierra con la fe de santo, cruzó por entre filas de españoles, quienes pudo crear enemigos, porque no los conocía, y recibió la Corona y el poder real de manos del regente, satisfecho de su empresa y resuelto á no abandonarla, por peligrosa que apareciese.

Quién, después de aquella prueba de valór, de entereza y de patriotismo, se permitirá poner en duda el carácter firme y valeroso del rey?

Quién podrá creer que Amadeo de Saboya ha de cejar en su camino porque se levante la coalición contra sus ministros, porque se formen contra su trono coaliciones infernales y porque se pretenda hacerle temer la falso-dad de sus consejeros?

Quién podrá creer que ante un pelotón informe de aventureros políticos, conjurados para

traer de nuevo la corte corrompida de los Marfori y Meneses, habia de huir el bizarro duque de Aosta, que no se detuvo ante el nebuloso horizonte de la conjuración de asesinos que inmolaron al ilustre conde de Rens, su primer amigo, su primer campeón, y como dijo muy bien el cabellero duque de la Torre, el primer ministro que debió inaugurar su reinado?

No, el rey no se va; el rey tiene en España una gran misión que cumplir, y la cumplirá como caballero y como monarca latino.

No, el rey no se va porque a su lado están los hombres de corazón, de perseverancia y de prestigio, que sabrán cumplir con su deber.

No, el rey no se va, porque la Constitución de 1869 declara hereditaria la "Corona, y D. Amadeo tiene hijos a quien trasmitir ese glorioso legado.

No, el rey no se va, porque para dominar las conjuraciones y para concluir con toda clase de conspiradores le sobra valor y firmeza.

No, el rey no se va, porque en el estado actual de Europa, cuando la demagogia prepara escenas como las de París, cuando hay el empeño de abatir el imperio y la importancia de la raza latina, y cuando contra las gloriosas conquistas de nuestros mayores se preparan bárbaras y fatales irrupciones, la dinastía de Saboya prepara la cruz roja como mágico y victorioso estandarte de la raza latina, y el rey de España tiene en los ejércitos españoles señalado su puesto para devolvernos el nombre que nuestros soldados llevaron en Lepanto, en San Quintín y en Pavia.

Los destinos del pueblo español, las glorias del ejército, la seguridad de las personas y de las propiedades, la libertad en fin, se hallan identificadas en el rey D. Amadeo.

Hé aquí por qué no se va el rey; hé aquí por qué decimos que al inventar su marcha se comete una infame calumnia, un acto de rebelión contra la patria, contra la libertad, contra la monarquía y contra el orden social existente.

(Independencia Española).

ALICANTE 16 DE MARZO DE 1872.

Franamente, sino tuvieramos plena conciencia de que esto pasa en Alicante, creeríamos al leer *La Tertulia* del jueves, una de dos, ó que nuestro colega al escribir su largo sueldo electoral, lo hizo bajo la presión de una violenta pesadilla que embargaba sus facultades intelectuales, y no le permitía emitir sus juicios con completo discernimiento, ó creyó que dirigía su voz a los habitantes de la China ó del Mogol.

Decimos esto porque aun cuando estamos acostumbrados a oír esa sarta de apóstrofes cotidianos, de amargas censuras, de ataques violentos que forman el pasto habitual de los lectores de *La Tertulia*, no ha podido menos de sorprendernos ver a nuestro colega que no contento con acriminar las acciones más indiferentes y no perdonando medio de hacer la más ruda e injusta oposición, lleva su estravío político y la saña rencorosa que le ahoga hasta el punto de forjar cuentos ridículos, invenciones grotescas y absurdas vulgaridades para tener el gusto de lanzar cuatro frases de relumbrón, y algunas vacías especotas, a fin de aplacar la febril impaciencia del bullanguero bando radical.

No de otra manera se explica que el colega, olvidando la misión del escritor, y que al público se debe siempre la verdad, hable del Gobernador de la provincia y de la comisión provincial, de la manera descompuesta con que lo hace en el suelto á que nos referimos.

Ni en Villajoyosa, ni en Denia, ni en Pego, ni en ninguno de los distritos en que la provincia se halla dividida, el Gobernador ha tratado de imponer candidatos determinados; ni ha hecho promesas a unos alcaldes, amenazando a otros, ni obligado a los demás a que empleen sus influencias en pro de los intereses del Gobierno superior.

Decir esto, para después hablar de Constituciones holladas, de derechos escarnecidos, de conciencia, dignidad, y otras palabras campanudas que, en fuerza de ser tan impropia y frecuentemente manoseadas, carecen de eficacia y de valor, es pura y simplemente faltar a la exactitud de la referencia; y si le parece durillo al colega, le diremos que es dar pruebas de una ignorancia supina, hablar de la cuestión electoral de la manera que lo hace *La Tertulia* de esta capital.

¿Acaso las elecciones penden del gobernador, de la Comisión provincial, ó de los alcaldes? ¿Por ventura los electores son rebanos que se llevan de aquí para allá, según plazca a cualquiera de aquellas autoridades? ¿O es quizás que la sanción penal de la ley ha desaparecido, y con ella la facultad de acusar a los funcionarios públicos, por los abusos ó delitos que cometieren, en el desempeño de sus respectivas obligaciones?

Pues si esto es así, já qué se viene *La Tertulia* con voz ágria y desentonada, hablando de hechos que están por hacer, de abusos que solo vislumbra la fantasía, y de atropellos e ilegalidades que nadie ha llegado a cometer?

¿Es cierto todo lo que, revestido de proporciones gigantescas y pintado con los colores mas sombrios, nos dice el colega radical en el escrito á que contestamos? Pues entonces, nada de declamaciones, nada de gritos de mujerzuela que carecen de eficacia y de oportunidad; á los tribunales de justicia con los que violen los preceptos de la ley y falseen con sus actos el sufragio universal.

¿No es cierto lo que afirma *La Tertulia*? Pues entonces já qué toda esa algarabía de palabras descompuestas, de conceptos altisonantes, de cargos tremebundos con que sazonó el colega su *despasionado, justo e imparcial* sueltecito?

¿A qué? A producir escándalos diarios; á dar á sus adeptos materia para desahogar sus ódios contra la actual situación; á desacreditar al gobierno para que las oposiciones, engañando al país con inculpaciones falsas, ya que no les es dado hacerlo con hechos ciertos, logren alcanzar, aun cuando sea por la perfidia, un poder que nunca obtendrían combatiendo con nobleza y lealtad.

Y no queremos decir mas por hoy, ni ocuparnos de desvanecer las risibles afirmaciones del colega, porque si es soberanamente tonto elaborar quimeras, crear duendes y vestigios, y hablar de inmorilidades (cosa en que, por lo visto está muy fuerte el bando radical) para tener después el infantil denuedo de sacar un tremendo chafarote y descargar al viento, como lo hace *La Tertulia*, una lluvia de estocadas y mandobles que no hay mas que pedir, sería también soberanamente pueril rebatir uno por uno cargos tan desprovistos de razón que nos hacen sospechar si el colega será víctima de accesos que turban su claro entendimiento y no le dejan esponer sus ideas con su acostumbrada galanura y lucidez.

Sea de ello lo que quiera, nosotros diremos á *La Tertulia* que siga por el buen camino emprendido, inventando fábulas para divertir á sus lectores, que á fér, á fér que la honra y provecho que gane no se los hemos de envidiar jamás.

Cada cual en este mundo tiene sus manías, y la de nuestro profundo colega *La Tertulia* es la de que nosotros necesitamos *nada menos que un artículo de fondo* para contestar á sus suellos. Siga, pues, el cofrade en la creencia de que para llegar á su olímpica altura nos vemos en la precisión de devanarnos los sesos, pues no teniendo nosotros que mantenerle, nada nos importan sus monomanías.

Con qué el Gobernador de Madrid hubiera hecho mal en borrar el letrero anti-borbónico, y el alcalde de la coronada villa ha hecho bien?

Esto es lo que en resumidas cuentas dice *La Tertulia* en contestación á nuestro artículo de fondo, y para replicar á esto no se necesita, en efecto, un artículo.... de fondo.... con una sonrisa de desden basta y sobra.

No se case *La Tertulia* en soltar saetas electorales; que a nadie hieren, porque tropiezan en dobles mallas.

No tema el colega que en las próximas elecciones usen sus adversarios armas nuevas en luchas de esta especie.

En el distrito de Elche, por ejemplo, esté seguro nuestro cofrade de que sus adversarios de hoy, sin echar mano de los procedimientos de que se valieron sus amigos de ayer en la última elección de Diputados, acudirán á las urnas seguros de que solo las simpatías que allí tiene su candidato han de darle el triunfo.

Por lo que hace al oro y al cobre corruptores, de que habla el colega, creemos que debe saber por experiencia propia, que tales medios son ineficaces cuando existe el sufragio universal; pues bien recordará que cuando los radicales solos quisieron luchar en Alicante, apesar de disponer de la municipalidad y de otros medios, fueron derrotados. En la presente lucha no hay oro que valga, lo que se necesitan son votos.

Es falso, absolutamente falso, que el gobierno haya mandado parte alguno á provincias diciendo haber e roto la conciliación.

El gobierno se preocupa poco de este asunto, cuyos resultados, después de la algarada promovida por los que la iniciaron, vendrán á quedar en agua de cerrajeras.

El Gobierno se ocupa de los sagrados intereses del país, tan amenazados por los coalicionis-

tas, que sacará á salvo, sin acudir á esos medios de superchería y fingimiento, prodigados en otras administraciones, poco edificantes para ser imitados.

Lo único que hay de verdad en este asunto es que el que tiene las hechas, tiene las sospechas.

¿Lo entienden los inventores de la noticia?

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

«París 14.—La Asamblea ha aprobado hoy la ley contra la Internacional.

Las vacaciones parlamentarias serán probablemente del 28 de Marzo al 28 de Abril.

El clero alsaciano se ha negado á celebrar la función conmemorando los días del Emperador Guillermo.»

Las oposiciones han tomado la cómoda costumbre de ver la mano de los amigos del Gobierno en todas sus luchas intestinas.

Si el señor Nocedal increpa al señor Zorrilla, los ministeriales tienen la culpa. Si en una reunión del Comité coalicionista discuten dos personajes, y uno de ellos sale de casa del señor Nocedal sin botones en el gabán, la mano del señor Sagasta se vé allí. ¡Cómo si el Gobierno fuera á poner tienda de botones arrancados en discusiones belicosas! Si, en fin, el señor Moret no cuenta con los votos de sus amigos de Ciudad-Real, y el Sr. Collantes quiere aquel distrito y se opone al señor Figueras, é interviene el señor Martos, los amigos del Gobierno han producido las divergencias. ¡Picaros ministeriales!

Nosotros, cuando oímos á la prensa coalicionista expresarse en ese sentido, no podemos menos de echarnos á reír; porque já quién se le ocurría mas que á los opositores echar la culpa de sus desaciertos á quien no se ocupa de ellos?

Descansen los coaligados, y entre ellos *El Imparcial*: ni el Gobierno ni sus amigos se preocupan de sus luchas, porque cuentan con la opinión del país. Y si alguna vez hablan de ellos, no es mas que para afejar su conducta, porque francamente! las apostasias políticas jamás obtendrán elogios de las personas sensatas.

Además de los ayuntamientos que se han adherido al patriótico pensamiento de gestionar la devolución de Gibraltar, entre los que se cuentan en primer término los de Málaga y Ciudad-Real, se esperan las adhesiones de los municipios de Córdoba, Cádiz, Almería, Granada, Valladolid, Málaga, Segovia, Alicante, Soria, Santander, Lugo, Plasencia, la Coruña, Vitoria, Alcoy, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Logroño, Pontevedra, San Sebastián, Valencia, Zaragoza, Navarra y Vizcaya.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando la muerte del célebre Mazzini. La Cámara italiana, á la cual pertenece, aprobó por unanimidad una proposición declarando haber sabido con sentimiento dicha noticia.

Mazzini trabajó mucho en pro de la unidad italiana, y consagrado constantemente á la política, se le vió figurar siempre como autor las más de las veces en casi todos los movimientos revolucionarios de Europa.

Sus ideas políticas eran las republicanas, llevadas hasta la intransigencia, y en defensa de esas ideas espuso varias veces su vida.

Las doctrinas disolventes sostenidas hoy por los enemigos de la sociedad, encubiertos bajo el nombre digno de republicanos, no pudieron jamás considerar á Mazzini en el número de sus defensores; antes por el contrario, la censuraba y combatía. Nuestros lectores conocen algunos de los documentos en los cuales el celebre agitador y revolucionario condonaba y rechazaba á los *comuneros de París* y atacaba duramente á la *Internacional*, mereciendo de los demagogos modernos el calificativo de reaccionario y traidor. Esto sólo puede servir de prueba contra la demagogia... ¡Mazzini reaccionario!...

El incremento de las ideas antisociales, sostenidas hoy con tanto ardor, traía pesaroso al notable conspirador italiano. ¡Séale la tierra ligera!

No es exacto que el gobierno trate de privarse de los servicios que presta en Filipinas el digno general Izquierdo. El gobierno se halla muy satisfecho de su conducta y le dispensa toda su confianza, así como al general Espinar y al ejército de mar y tierra, que tan bien se ha portado en la última insurrección de Cavite. Hasta el periódico republicano *El Pueblo*, con una imparcialidad que le honra, elogia los servicios que en estos momentos presta á su patria el capitán general de Filipinas.

Confirmase, dice *La Correspondencia*, que en el comité de coalición existieron disidencias respecto al distrito de Ciudad-Real, pues los carlistas sostenían su candidatura como única de coalición.

Los carlistas han obtenido de dicho comité privilegio exclusivo en las provincias Vascas y Navarra. De modo que los carlistas observan al pie de la letra aquello de «lo mio mio, y lo tuy de entrabmos.»

Nocedal es el amo y Zorrilla obedece. ¡Ah!...

El Imparcial dice que si á la política del señor Zorrilla no hubiera sustituido la del actual Go-

bien, hace ya mucho tiempo que la paz reina en la isla de Cuba.

La paz no se hubiera turbado en Filipinas, debe añadir *El Imparcial*, si los desaciertos de los cimbrios no hubiesen llevado allá el germen de la insurrección que recientemente ha establecido en Cavite.

Sin los desaciertos de los cimbrios, en Puerto-Rico no se levantarían aun andaz el elemento desleal, ni se hubiera turbado en julio último la tranquilidad de la isla, ni se hubiera dado lugar á que hayan triunfado allá en las pasadas elecciones de diputados provinciales y á Cortes hombres, comprometidos unos, y procesados otros en el levantamiento filibusterio de Lares, ni se hubieran oido en el Congreso los vergonzosos insultos que los radicales puerto-riquenos han dirigido á los dignísimos voluntarios de esta Antilla y á los buenos españoles que forman el Casino español de la misma, ni un diputado y general se hubiera visto en el deber de anunciar que en la Cámara había quien *fue amnistiado en nombre de España como insurrecto contra su misma patria*.

Otra vez sepa *El Imparcial* lo que dice cuando habla del Gobierno y del partido conservador en la cuestión de Ultramar.

La Igualdad, rectificando los datos estadísticos que los radicales han dado sobre distribución de distritos electorales, publica estos otros:

Radicales.	110 á 120
Republicanos.	90
Carlitas.	68
Alfonsinos.	30 á 40

A pesar de que ahora aparecen en mayor número los candidatos radicales, debemos decir, para satisfacción de nuestros correligionarios, que todo hace creer que de los 90 distritos que nos corresponden, saldrán tantos diputados, cuando menos, como de los 120 adjudicados á los radicales.

Los republicanos, por lo que se ve, no se conforman á los acuerdos de la junta, sino en tanto que dichos acuerdos se anoden á la república conformidad.

Lo propio pasa á los carlistas y á los moderados.

Para dar gusto á todos, se agregará un apéndice á la Constitución, para que el número de los diputados á Cortes exceda de 600.

Dice un periódico que en el Belén de la calle de San Marcos el radicalismo tiene la seguridad de hacer el papel de Cristo.

Nada más cierto, efectivamente.

Los otros coaligados le hicieron ayer pisar palmas y ramos de oliva; hoy ya le azotan, le coronan de espinas y le ponen la caña en la mano; mañana le harán tragar bilis y beber vino, y después que le hayan escarnecido lo crucificarán.

Lo crucificarán, decimos, porque la existencia del radicalismo será una especie de *vía dolorosa*, aunque sin los resplandores de la resurrección.

Ahora si que podemos decir con el personaje de *La Bella Elena*:

«¡Desde aquí estamos contemplando al manso cordero!»

Ya se ha dado cuenta al gobierno español del paso que se proyecta dar cerca del gobierno inglés sobre la devolución de Gibraltar.

El Sr. ministro de Estado ha recibido una extensa comunicación suscrita por D. Antonio Fernández y García acerca de este importante asunto.

Probablemente el gobierno se encargará de remitir á su destino, por conducto del cónsul general de España en Londres, el mensaje que se intenta dirigir á S. M. Británica.

La España Constitucional dice así ocupándose de los radicales:

«Si el desprecio del radicalismo no estuviera consumado, si la nación no hubiera pronunciado sobre él su irrevocable fallo, al ver cuán á pecho toman los diarios moderados la defensa de los radicales, estos quedarian completamente perdidos; porque la defensa del radicalismo por parte de los partidarios de la restauración borbónica es harto significativa.

¿Tendrán alguna verdad los rumores de que los radicales han halagado las esperanzas de los restauradores de la podrida dinastía? Será cierto que algún hombre importante del radicalismo mantiene relaciones secretas con otros personajes de la caída dinastía?

Ni afirmamos, ni negamos; pero mucho nos llama la atención que los gastados cortesanos del moderantismo tomen con tanto calor la defensa del radicalismo, cuando de todos es conocida la diferencia de programas políticos entre radicales y moderados, y á nadie se oculta que estos son muy hábiles para lanzarse á defensas gratuitas.

Y como por otra

cho extensiva á las procedencias y destinaciones de las islas Canarias.

ROMA 13.—No tienen fundamento alguno los rumores de que el Papa piense abandonar á Roma. Ha decidido continuar en esta capital.

PARIS 12.—En la reunion general de accionistas del canal de Suez, verificada ayer tarde el Sr. Fernando Lesseps negó que la compañía tuviese la intención de vender el canal á ningún gobierno. Dijo que el movimiento de buques, que fué en 1870 de 486, subió en 1871 á 765, y en enero y febrero últimos á 200. Los ingresos han sido de 5.152.000 francos en 1870, de 6.663.000 en 1872 y de 2.572.000 en los dos meses próximos pasados. Desde abril se pagarán las obligaciones.

La reunion acordó después de las explicaciones del presidente, reconocer que el consejo de administración había obrado conforme con los estatutos de la compañía. Además se estableció una nueva base para la percepción de los derechos de pasaje, á partir de 1.^o de julio de 1872, y se desechó una proposición encaminada á que la compañía, que tiene ahora un carácter universal, se convirtiese en una sociedad anónima francesa.

SAN PETERSBURGO 13.—El general Iguatiess ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros.

Los emperadores saldrán mañana para Odesa. La emperatriz se dirigirá de allí á Crimea, en donde permanecerá hasta el otoño.

LISBOA 12 (á las cuatro y 17 de la tarde).—En este momento sale del Tajo el paquete inglés que conduce á Rio Janeiro á los embajadores del Brasil.

PARIS 13.—Esta noche han salido de Paris los príncipes de Gales con dirección á Marsella.

En la Bolsa se han cotizado:

el 3 por 100 francés, á 56,77; el 5 por 100 id., á 89,37, el interior español, á 26,18; el exterior id., á 31,18.

VERSALLES 13.—La Asamblea ha aprobado por 501 votos contra 104 el art. 1.^o del proyecto de ley contra la Internacional.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

El consejo de ministros celebrado el miércoles por la tarde se prolongó hasta después de la noche de la noche. Dedicado al de pachón ordinario, especialmente á la aprobación de indultos propuestos por el ministerio de Gracia y Justicia.

No es cierto que el gobierno haya enviado candidaturas para diputados á Cortes á Puerto Rico, como asegura el *Imparcial*.

Ayer, viernes, debió dejar ultimado el comité ministerial de elecciones, la designación de candidatos. Inmediatamente saldrán para los distritos las personas elegidas por dicho comité, para luchar en las elecciones.

El jueves por la tarde despachó con el rey el ministro de Marina.

La comisión de jefes de la fuerza ciudadana que pasó ayer viernes á palacio á dar las gracias al rey por el interés que ha demostrado por dicha fuerza, estaba compuesta de los señores marqués de Sardoal, Villabril, Latorrente, Sampere, Ramírez Arellano y Echevarría.

Habiendo terminado ya la prórroga concedida á la representación de la señora viuda del general Prim, en la causa sobre el asesinato de este, para que espusiera en ella lo que en justicia procedía, dicha representación ha devuelto al juzgado del Congreso el referido proceso; después de haber evacuado su cometido.

Por el ministerio de la Guerra se ha trasmisido al de Fomento el informe emitido por el ingeniero general sobre modificación de la convocatoria para proveer las vacantes de maestros mayores de fortificación.

Se ha declarado terminada la comisión conferida por el gobernador superior civil de Cuba

á D. Antonio Blanco Fernández, para informar al gobernador sobre el estado de la enseñanza en dicha isla.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones á la secretaría de la sala tercera del Tribunal Supremo que se halla vacante.

El brigadier D. Enrique Serrano, comandante general que era de Ceuta, llegó el martes á Madrid, y el jueves se presentó al señor ministro de la Guerra.

Ha sido aprobada una propuesta del ministerio de la Guerra de 102 capitanes, á quienes se destina como ayudantes de igual número de batallones activos, cuyas plazas se crearon por real decreto de 28 de febrero próximo pasado.

Por el ministerio de Ultramar se ha desestimado el proyecto que sobre la declaración de puerto franco de la capital de Puerto-Rico había instruido la diputación provincial de dicha isla y elevado á la resolución del gobierno.

Se ha dicho que el consejo de guerra que sentenció á los estudiantes de medicina de la Habana, trató de pedir al gobierno el indulto á favor de aquellos.

En la reunión que se celebró en la redacción de la *Iberia* para designar los directores de los periódicos ministeriales que habían de formar parte del comité de elecciones, se eligió para dicho cargo á los Sres. Fragoso y Carreras y González, directores de la *Iberia* y el *Argos*.

Los médicos que han reconocido á O'Connor, autor de la insensata tentativa contra la reina Victoria, le han declarado completamente imbecil.

El subsecretario del ministerio de Ultramar ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

La causa seguida por el juzgado de la Universidad contra la junta carlista, por haber aconsejado á sus correligionarios la no satisfacción de las contribuciones, se remitió el miércoles á la sala cuarta de esta audiencia para que resuelva lo que proceda.

GACETILLAS.

Lo que es chispa, tiene chispa.—Nuestro humorístico colega *La Tertulia* alicantina, obsequia ayer á sus abonados con un jugetón romance, con puntas en prosa que, sin que hayamos podido remediarlo, nos ha traído á la memoria aquella zarandeada epístola que dió la luz *La Tertulia* madrileña.

Mucho chiste le encontramos al romancejo; pero francamente, lo que más nos ha gustado ha sido la especie de introito ó prólogo que le precede, en que se habla de gobernadores homeopáticos.

Tiene razón el gazettillero de *La Tertulia*!... para mandar á almogávares, se necesita ser buenos mozos; así como para ser *corifeos* de los radicales, es indispensable ser *boulistas como soles*, y *gigantescos y esbellos*, como lo son todos, *absolutamente* todos los cimbrios-radicales que rodean á nuestro colega.

Pero el cofrade debe tomar en cuenta que no todos los partidos encierran tantas lumbreras, tantos Catones, tantos Adomis, tantos Briareos, tantos Amadis, y sobre todo tantos *Narcisos* como el zorillista.

Estamos al querer.—Ya sabemos poco más ó menos de donde ha salido la intriga que ocultamente se ha elaborado para impedir que se celebren con alguna solemnidad en la iglesia de la Beneficencia los oficios de la Semana Santa. Dicha intriga, tan ridícula como de mala ley, ha de proporcionar á algunos el que se les quite la máscara y publiquemos sus nombres, narrando curiosas historias para solaz de nuestros lectores.

Estamos indignados con las noticias que han llegado á nuestros oídos sobre el referido asunto que, gracias á aviesas intenciones, ha pro-

ducido algunos disgustos á personas respetabilísimas y de carácter bondadoso. Pero por fortuna tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel. A despecho, pues, de los intriganuelos, tendrán efecto los Divinos oficios en la iglesia de la Beneficencia con la misma solemnidad y mejor servicio musical que los demás años, complaciéndonos de que así se haga en obsequio de aquellos desgraciados seres, acogidos en la casa de la Misericordia, en la casa de Dios.

También nos alegramos por los vecinos del populoso barrio de San Antón, que bien se merecen el que tengan estos días cerca de sus moradas alguna iglesia en donde se celebren con solemnidad los actos religiosos.

Aun seremos más específicos.

A Sevilla.—La feria y fiestas que celebra esta populosa ciudad en Semana Santa, convida á los amantes á viajar, á visitar esta poética ciudad en estos días clásicos. La compañía del ferro-carril anuncia á este propósito expediciones de placer á bajos precios, pero recordamos las molestias que en estas expediciones se sufren. Lo más lógico sería que se bajaran las tarifas de pasajes en todas las líneas, pues ya es tiempo.

El Exterminador.—Con este título se ha publicado en Barcelona un prospecto encaminado á recomendar el famoso remedio *El Exterminador* de los insectos y parásitos hormigas, pulgón, cochinilla, oídium, negrina, etc., perfeccionado y preparado por su inventor D. Mariano Flaguer, premiado en la exposición general catalana de 1871. En la imprenta de este periódico se hallan ejemplares de dicho prospecto.

Opera.—Ayer llegaron á esta capital algunos artistas de la compañía de ópera italiana que vá á funcionar en este teatro principal, y hoy llegarán los restantes. Pronto empezarán los ensayos de tan deseado espectáculo, al que angurramos un buen éxito.

Horror!—Ayer tarde estaba el adoquinado de la bajada del paseo de Méndez-Núñez, en un estado de suciedad por demás asqueroso y repugnante. De boca de algunos forasteros oímos palabras de censura que no queremos recordar. ¡Qué poco dura lo bueno!

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Guadiana, c. J. Martínez, de Valencia, con efectos, á Fae.

Vapor Pizarro, c. M. Farro, de Cartagena, con efectos, á Carey.

Místico gol. Lagarto, de Almería, con efectos, á la orden.

Despachados.

Laud Edetano, p. M. Linares, para Algeciras, con cebada.

Laud Carolina, p. R. Hernández, para Torrevieja, con efectos.

Vapor Pizarro, c. M. Farro, para Valencia, con efectos.

Laud Marieta, p. M. González, para Santa Pola, con vino.

Polaca gol. María, c. M. Ferrer, para Barcelona, con sal.

SECCION LOCAL.

Administración principal de Correos de Alicante.

Circular.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y

Telégrafos, en oficio de 6 del presente mes, dice á este principal lo siguiente:

«Las expediciones de los buques-correos ingleses entre Honduras Británicas y Nueva-Orleans, han sido suprimidos. En su lugar y desde el presente mes se establece el servicio mensual entre Belize (Honduras Británicas) y Kingston (Jamaica). Esta linea enlazará con la de los buques-correos que desde Inglaterra se dirigen á la India Occidental el 17 de cada mes.

Lo que se hace público en este periódico para que llegue á conocimiento de todos en general.

Alicante 11 de Marzo de 1872.—El Administrador, Vicente Pastor.

OBSERVATORIO.

Día 15 de Marzo de 1872.

HORAS	BARÓMETRO Á O. Milim.	TERMÓMETROS Centigr. Ream	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	753,24	14,4	9,7	S.R.
3 tarde.	753,19	16,2	13,0	0.
Temperatura máxima	22,6	17,6		
Idem mínima	4,4	3,3		

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 n.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia.	Tren correo
tren mixto	8 y 5 m.
Madrid y Valencia.	Tren mixto
tren correo	4 y 29 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Agapito ob. y conf.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en tres actos, en verso y un epílogo, *Jaime el Barbudo*.

El gran baile, *Orillas del Guadalquivir*.

La bonita pieza en un acto, *Un Inglés*.

Entrada general, 3 reales.

TEATRO-CAFE.—A las siete y media, el magnífico drama en tres actos, *Juan el Tullido*. El baile, *La Flor de la Maravilla*.

Entrada general 1 1/2 reales.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15.

Se desmiente se trata de aplazar las elecciones.

Los ministeriales del distrito del centro de Madrid han acordado la candidatura de Espartero para diputado del Congreso.

Sigue diciéndose que la coalición es rechazada en las provincias.

Bolsa: c. 27-10.

Fabra.

ALICANTE.

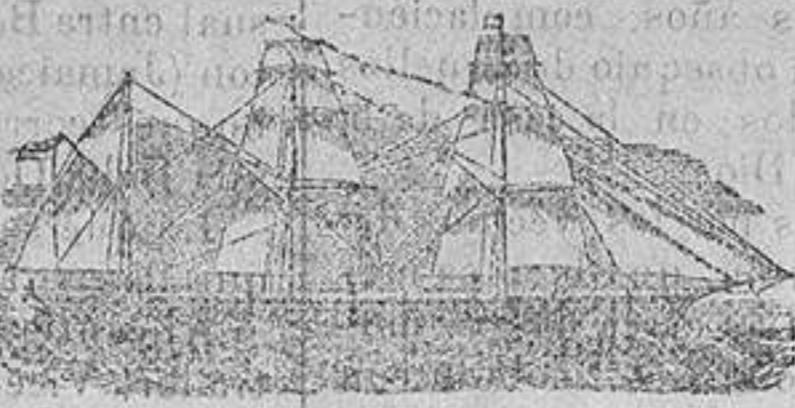
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

<tr

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo:

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes Hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Guadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vegaña. — BLAYN, Farmacéutico en París 7, rue du Marché S. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordó 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales.

Pasta á 8 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — PARIS, BROU, inventor boulevard Magenta, 128.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FABR. 2 RUE CASTILLONE PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerie e incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de lisis y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecaída muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vémitos, desgana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menos resfrío se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas lisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento tiene pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarlo. Entre los productos impuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años; tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimaud y Cía, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y útiles del rabano silvestre, la coqueira y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el más pedroso de cuantos depurativos puedenaconsejarles.

— Los médicos de París le prescriben diariamente á los niños pápidos y linfáticos, para curar la inflación de las glándulas del cuello y las diversas crepciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimaud y Cía, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimaud y Cía. Tengase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimaud ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reunéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginoso, y esto explica el éxito immense que con él se obtiene contra los colores palidos los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las óvulas. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MALAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimaud y Cía, farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estinación de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

BIBLIOTeca S. M. I. M. O. S. N. I. S. O. N. I. C. O.

Se publica por entregas semanales de charanga y ocho esquemas de i. precios correctos y clara en excelente papel, en减轻印制 matteria de un volumen.

Esta publicación tan popular y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la literatura, pues la Historia de la Intemational, que ha empezado a repartirse, cuesta en París doce reales.

Y aquí no pasará de tres.

PRECIOS Y PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

UNICAL edita en Madrid.

En provincias, dícese en el precio, cuatro pesetas enviando libratiza ósello de correo certificado al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 13. — Por conducto de los correspondientes dícese en el precio, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizadas las librerías y tiendas que se repartirán al hacer el pedido, descuentando el 20 por 100.

Al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 13. — Por conducto de los correspondientes dícese en el precio, cinco pesetas.

Se suscriben en Madrid en las librerías de Duran, Carrera de San Gerónimo, Baile y Bellido, Puerta del Sol, Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta de Carreras.

EL PÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardo Foglietti, S. J. de la Torre, 6.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Resuélvese la causa y el efecto cesar. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. La experiencia de más de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 1 real 50 cent., cada botella en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España la Agencia General Hispano-Americanas en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR AUGUSTO.

Saldrá el 16 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. G. Carratalá é hijos, San Fernando, 23.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI saldrá el 20 del corriente para Valencia y Barcelona.

El vapor BESOS saldrá el 20 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Gijón.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celrá, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, conjones, almendropas, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, competen con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles prima sencilla se despachan de diez a veinte á real.

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico ilustrado, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.
Provincias	35 Id.	18 Id.
Portugal	7520 re	3890 re
Cuba y Puerto Rico	9 pes. fr.	5 pes. fr.
Filipinas y las		

AL PÚBLICO.

Para evitar el abuso que se viene haciendo en la venta de agua de la Alcoraya por alguno de los conductores, suponiéndola del verdadero manantial, propiedad de los Sres. Riera, los dueños han establecido por su cuenta un servicio de conducción diaria, bajo su especial vigilancia, para completa satisfacción de los consumidores. En su virtud, las personas que quieran hacer uso de la expresada agua legítima de la Alcoraya, podrán dirigir sus pedidos á los indicados propietarios que viven en la calle de los Angeles, núm. 11, á fin de ser servidos con toda puntualidad.